

MIÉRCOLES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 188

AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

CVE-2020-7015 *Anuncio de inicio de expediente de investigación sobre la titularidad de camino en barrio de Arriba, sitio de Maliro. Expediente 135/2020.*

Aprobado por Resolución de Alcaldía el inicio del expediente de investigación de camino en el barrio de Arriba, sitio de Maliro (con referencia 4-33CC-01) y a efectos de determinar la titularidad correcta del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se procede a la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de Cantabria.

Desde el día de la fecha de dicha publicación, se expondrá, asimismo, un ejemplar del Anuncio del Boletín en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Riotuerto, durante quince días.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://riotuerto.sedelectronica.es>).

La Cavada, 15 de septiembre de 2020.

El alcalde,

Alfredo Madraza Maza.

2020/7015